INFORME DEL COMISARIO

Quito, Mayo 2013

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de esa Compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSVITRAN S.A. Con RUC-1792384583001** de fecha 13 de Mayo de 2013 , En cumplimento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar a ustedes el Informe anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 30 de Julio del 2012 y el 31 de Diciembre de 2012.

Durante el período la evaluación de La gestión administrativa y de las operaciones Económicos – Financieras Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva de la Compañía para lo cual durante el periodo se realizaron los siguientes movimientos contables:

Aporte Capital Social por el valor de $ 800,00 el mismo corresponde a los siguientes socios:

No.	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	1716268790	CABRERA CASTRO WILLIAN NAPOLEON	ECUADOR	NACIONAL	1
2	1001775442	DAVILA JACOME WILMAN FRANCISCO	ECUADOR	NACIONAL	89
3	1802523835	FREIRE ROJAS SANDRA PATRICIA	ECUADOR	NACIONAL	10
4	1703119618	MAYORGA LOPEZ LUIS GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	100
5	1712460714	MAYORGA TORRESANO VERONICA DE LAS MERCEDES	ECUADOR	NACIONAL	100
6	1713751657	MORALES LASCANO FREDDY HUMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	95
7	1713498564	PICO CARDENAS DARWIN OCTAVIO	ECUADOR	NACIONAL	99
8	1714369012	PICO CARDENAS LIDA ELIZABETH	ECUADOR	NACIONAL	5

9	500869243	SALGADO SEGUNDO DAVID	ECUADOR	NACIONAL	1
10	1803368669	SALINAS GARCES LUIS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	1
11	1801331958	SANCHEZ SANCHEZ IVAN MARLOVE	ECUADOR	NACIONAL	100
12	1800074419	TORRESANO JUAN GREGORIO	ECUADOR	NACIONAL	99
13	1718075227	TORRESANO PAZMIÑO JULIO CESAR	ECUADOR	NACIONAL	100
				TOTAL (USD $):	800

Gasto por temas de Sueldos más Beneficios sociales : $ 2162,70

Perdida del periodo $ 2162,70

Siendo estos los aspectos más resaltantes.

Para continuar con las operaciones correspondientes al periodo 2013 la Empresa se compromete a ejecutar estrategias de Mercado las mismas que ya se encuentran en análisis internos.

Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente:

Ing. Carlos Moya
COMISARIO EMPRESA
TRANSVITRAN S.A.